

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Lunes 4 de Julio de 1910

Núm. 3271

En favor del Gobierno

En contra de la monarquía

La manifestación anticlerical de ayer fué un acto en favor del Gobierno canalejista, que padecemos, y en contra de la monarquía que nos rige. Vamos a probarlo.

La manifestación iniciada por la conjunción republicano socialista en Córdoba, y fuera de Córdoba, fué un acto en favor de este gobierno protegido de las logias y esto se demuestra con los vivas a la política anticlerical la primera parte y con la orden del Gran Oriente de la Masonería don Miguel Morayta, publicada en muchos de los periódicos anticlericales.

A mayor abundamiento se ha dicho en los periódicos de Madrid y provincia que el gobierno había recomendado a los gobernadores el mayor éxito de la manifestación.

No creemos, ni dejamos de creer esto. Para nuestra argumentación no nos hace falta. Tenemos pruebas mas fundamentales y esas pruebas son las del *aut prodest*. ¿A quien aprovechan las manifestaciones de ayer? Al gobierno en primer término, que así distrae los ánimos de esa enormidad de presupuestos con que se trata de esquilmar a España, y de otros actos del gobierno, y a los republicanos en segundo que hacen unalarde de sus fuerzas.

Luego el acto de ayer fué en favor del gobierno y en contra de la monarquía.

Que el gobierno tenía interés se demuestra con el telegrama que dirigió el gobernador civil de Córdoba señor Beltrán, que no sabemos haya dimitido aún, en cuyo telegrama se califica de hermoso acto el de ayer, calificación que no sabemos tuviera para la manifestación de señoras, ni mucho menos.

El señor gobernador estaba satisfecho por el homenaje a su gobierno, y debía estarlo porque en la manifestación nadie dió vivas contra Canalejas, pero el señor gobernador que así está comprometido con el presidente del Consejo de ministros de un Rey, no debió oír en pleno Gran Capitán, a pocos metros de su balcón el «abajo las coronas y las coronillas» ni el viva la República del señor Tapia y si los oyó y no ha tomado medida alguna y persiste en calificar de hermoso el acto de ayer, entonces debe dimitir. Debe estar como los republicanos, en favor del gobierno y en contra de la monarquía.

No pedimos igual dimisión al señor Barroso de su cargo de diputado a Cortes; dimisión, renuncia que pediríamos si fuera cierto, como por ahí se dice, que los liberales de Córdoba tomaron por unanimidad el acuerdo de no asistir a la manifestación y luego recibieron orden en contrario, razón por la que asistieron bastantes liberales al acto de protesta contra el clericalismo.

Ese acto de protesta ha sido ya juzgado por Córdoba, pero nosotros que ante todo rendimos culto a la verdad, porque así lo exige la religión que profesamos, hemos de decir algo más, que estamos dispuestos a rectificar siempre que se nos pruebe lo contrario.

No vamos para ello a acudir al tópico de nuestros adversarios de añadir ó quitar ceros, vamos a argumentar con hechos, y los hechos son los siguientes:

Asistieron al acto republicanos, socialistas y liberales, los niños de las escuelas protestantes y algunos curiosos.

La manifestación desde la Cruz del Rastro hasta el Gran Capitán, pasando por las calles de San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Alfaro, Puerta del Rincón, Plaza y calle de Cristóbal Colón solo tardó catorce minutos. Quien conozca el trayecto puede deducir algo respecto del número de manifestantes.

Según el diario anticlerical *La Opinión* los manifestantes fueron de 9 a 10.000.

Según un conspicuo republicano de ocho a nueve mil.

Otro republicano de nota nos afirmaba ayer que los manifestantes eran de siete a ocho mil.

Otro republicano nos dijo que eran seis mil.

El gobernador civil, en ese ya célebre telegrama que ha dirigido al gobierno, afirma que fueron de cinco a seis mil.

Un oficial de ejército dijo en la Cuesta de Lujan, cuando pasó la manifestación, que eran unos dos mil.

Tres señores técnicos, que no militan en nuestro campo, nos dijeron que solo había mil quinientas personas.

Nosotros, con el apoyo de cuantas personas lo vieron, podemos decir que al llegar al Gran Capitán, cuando la manifestación ya había engrosado todo lo que tenía que engrosar, en el punto más culminante del acto, cuando el señor Tapia, en contra de los vivas de sus correligionarios a la libertad de conciencia, atacaba al clero y a la religión católica que es una conciencia, para nosotros la conciencia verdadera, entonces los manifestantes se agruparon en torno del señor Tapia y ninguno salió de la gloriosa.

Era la hora de cubicar perfectamente la manifestación. Dimos la vuelta, con dos señores, al grupo y está se hallaba todo él en la rotonda del Gran Capitán; sus límites eran por la parte de la plaza de toros, el comienzo del arrecifado que existe después del cemento. En este lado había cuatro ó cinco carruajes de alquiler que impedían estuviesen allí manifestantes ó curiosos. Por ambas partes del paseo del Gran Capitán, marcaban el límite la hilera de piedras que hay formando semicírculo y por la parte de la plaza de la Merced avanzaban un par de metros fuera del paseo.

La superficie ocupada por los manifestantes puede medirse. No llega a doscientos metros cuadrados, ¿cuantos individuos caben en ese espacio? Esos fueron los manifestantes.

Tal es la verdad del acto de ayer. Una manifestación a la que asistieron pocos ó muchos afectos al gobierno y que con mayor ó menor franqueza confiesan su anticlericalismo; un núcleo de personas desafectas a la religión católica y ese núcleo llevando una bandera con tres lemas

¡En favor del Gobierno!

¡En contra de la monarquía!

¡En contra de la religión!

Todo un poema que tiene para captarlo la lira de Canalejas y de sus gobernadores y diputados.

DISPENSATES SIN CUENTO

Los ha dicho el señor Canalejas en el Senado en la sesión de 1.º del corriente. En ella y refiriéndose a las protestas que de ellos ha recibido con motivo de las dos últimas reales órdenes dice el Presidente del Consejo de Ministros:

«Y esos canónigos de catedral, que no tienen más que motivos de agradecimiento para el Estado, son los primeros que lanzan gritos de odio.»

Afirma al flamante señor Presidente que los canónigos no tienen más que motivos de agradecimiento para el Estado y los canónigos desconocen esos motivos, no conocen ni uno solo de ellos. ¿Donde están esos favores del Estado que constituyen motivos de agradecimiento? El Estado, sin duda para dar motivo de gratitud a los canónigos se apoderó de sus bienes cuantiosos, les asignó una renta insignificante en sí, ridícula y mezquina al lado de la que les producían sus bienes é insuficiente para vivir con el decoro de su clase y categoría. Esta renta está gravada con un descuento, el mayor de todas las rentas que se perciben del Estado.

Por si esto no fuera bastante motivo de gratitud no ha sido una vez sola la que el Estado ha intentado ya suprimir catedrales; ya reducir las Prebendas.

Esta conducta del Estado para con los canónigos es pública, la constituyen hechos públicos de todos conocidos. Su desconocimiento, por tanto, no puede, sin injuria, atribuirse al señor

Canalejas, dada su ilustración y larga vida política. Hay, pues, que convenir, cediendo a la fuerza imperiosa de la lógica, en que el señor Presidente del Consejo de ministros tiene un concepto nuevo, profesa una doctrina verdaderamente peregrina de la gratitud y sus motivos.

Tiene además esta doctrina, para que nada le falte, mucho de peligrosa y tentadora. Por cierto que su peligro puede amenazarle a él señor Presidente. Si según él, el despojo produce y es motivo de gratitud suel el despojo respecto de quien lo ha llevado a cabo, no tendría nada de particular, ni extraño, que alguien adhiriéndose a la doctrina expuesta por el señor Canalejas en uno de los recintos más augustos de la Nación y sabedor de su cuantiosa fortuna y ávido de su gratitud procurara la participación de la misma.

Por otra parte la gratitud, sentimiento de todo corazón noble y uno de los más simpáticos, es también invocada muchas veces para acortar distancias y buscar aproximaciones. Por eso la doctrina del señor Canalejas constituye una verdadera tentación en los de clase humilde, siempre molestos con la distancia y diferencias de clases. ¿Quién se resiste a merecer la gratitud de todo un Presidente del Consejo de Ministros? Es mucho lo que eso vale, lo que alhaga y seduce. Es más seductor aún que nuevo. Verdaderamente se impone el *et ne nos inducas in tentationem*.

Y añade el señor Canalejas, refiriéndose a las protestas que ha recibido de los canónigos: «son los primeros que lanzan gritos de odio.»

Protestar, señor Presidente, no es odiar y mucho menos lanzar gritos de odio. Esto es desconocer la significación y concepto que entrañan las palabras. Protestar es manifestar la no conformidad con alguna tendencia, la desaprobación de algún hecho, de algún proyecto. Esto es lícito, es legal, y no vivimos en tiempos de libertad? y en el caso presente, no solo es lícito y legal, sino obligatorio y no con cualquier clase de obligación, sino la más estrecha, ineludible y extricta. Trátase señor Presidente de un atropello de los derechos de la Iglesia, de una ofensa a los sentimientos católicos de un pueblo que debe a su fé la grandeza de su historia, las glorias de su pasado y ve en ella cifradas las esperanzas de su porvenir. Con este motivo y en estas circunstancias es tan obligada la protesta de los canónigos, como punible y vergonzoso sería su silencio.

El odio, por el contrario, señor Canalejas es un sentimiento vil, proscrito por todo corazón noble, en el que jamás puede germinar, sentimiento condenado por todo derecho y anatematizado con más energía que por nadie, por los ministros de Aquel, cuya caridad llegó a poner su vida por los hombres.

Una cosa, pues, es protestar y otra odiar, más aun lanzar gritos de odio.

El porvenir será de quien sea la prensa

Tendrá las almas el que tenga la prensa, porque eso sucede hoy. Lo porvenir será de quien sean los periódicos, porque así sucedió antes. Es una verdad que el camino del poder se ha trazado siempre con tinta de imprimir. Nadie ignora que en Francia la prensa hizo la revolución en 1830, amotinando las turbas contra Carlos X, que había querido reglamentar la libertad de imprenta, como ella trajo el segundo imperio aplaudiendo las disposiciones del golpe de Estado de 1851. A ella se deben también la revolución de Febrero, y la segunda República de 1848; y ella fué quien preparó el nacimiento de la tercera. De España no queremos hablar, porque tampoco hace falta: no hay más que abrir los ojos pa-

ra verlo sin necesidad de abrir el libro de nuestros desastres... Hay que variar la corriente de la opinión, si se quiere variar la corriente de la historia.

El Obispo de Jaca.

INFORMACION MERCANTIL

ALMEDINILLA

Aceite fresco a 1075 pesetas arrobas; Trigo duro a 11 pesetas fanega; Habas castellanas a 85; idem morunas a 875; Garbanzos tiernos a 25. idem duros a 1375; Escaña a 5.

BAENA

Trigorecio, fanega, a 44 reales; idem blanquillo, a 43; cebada, a 20; habas castellanas, a 3; idem morunas, a 30; yeros, a 30; garbanzos superiores, a 80; idem regulares, a 48; idem duros, a 40; aceite, arroba, a 41; vino, a 20; tocino, kilo, a 155 pesetas.

Tendencia del mercado, flojo; tiempo, seco; estado de los campos, buenos.

La velada de San Juan

(Conclusión)

Lista de donantes para la rifa de la verbena de San Juan.

Doña Francisca Blanco Rodríguez, dos floreros mayólica; doña Rosario García González, peto negro modernista acerico bordado, (dos trozos escogidos); don Florencio Clarós Aceto, floreros cristal; don Manuel Quirós Gallardo, licorera; doña Sagrario Ruada, jarro cristal; don Jesús Fernández, floreros cristal, floreros china; don Ricardo Serrano Montero, florero china, palillero metal; don León Periañez, dulcera china; don Miguel Periañez, pila agua bendita; doña Carmen Granados viuda de Rabadán, figuras mayólica; don Isabalo Pérez, palillero y mariposero cristal.

Don Alberto Ortiz y señora, galletero y dulcera cristal; don Antonio Burgos y señora, pila agua bendita, floreros, violeteros; don José Coscollón, dos mazos puros; don Aquilino Zurbaro, figura china; don Julián Jiménez, muñeca vestida; don Salvador Muñoz, abanicos, plato pintado, batea para dulces; don Acisclo Carrillo, 16 cinturones y 39 corbatas; don Galo Hernández, pañuelo Manila; don Aureliano Martínez, blusa seda señora; don Manuel Carmona, cinco paquetes café de su marca Tostadero; don Joaquín Rodríguez, palmaria, jabonera, polvera cristal.

Don Ramón León, tres muñecas vestidas; señores Pueyo y Compañía, figuras china, marcos, devocionarios; doña Antonia Osuna, seis abanicos, 17 jaquetes; don Pablo García, joyeros cristal, don Rafael Repullo, floreros y maceteros mayólica; don Ricardo Aguilar, cuatro floreros, 6 pañuelos seda, 6 pares medias, 2 cuadros, 6 platos, 2 botellas y 50 cajas dulces; don Juan Austria, jarro para agua; don Rafael Usano, espejo dorado grande; don Julio Rodríguez, 2 cajas jabones finos; don Rafael Aguilar Catalán, caja jabones.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Contra la política anticlerical

DE FUENTE OBEJUNA

2 Julio 1910.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—María Boza, viuda de Fernández de Henestrosa é hijos protestan contra reales órdenes anticlericales y piden derogación de las mismas.—María Boza, viuda de Fernández de Henestrosa.

De Priego

El primer viernes de mes ha habido en esta parroquia comunión general a la que han asistido más de cuatrocientas personas, para pedir a Dios Nuestro Señor el triunfo de la Religión Católica en España y el tempra-

no fin de la política anticristiana que en esta nación ha empezado a desarrollarse en contra de la verdad y de la justicia.

Así hemos emprendido aquí la protesta en contra de la campaña irreligiosa del gobierno; con la oración y la comunión.

Hace pocos días envió al señor Arcipreste y clero de esta población un telegrama a nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado felicitándole y adhiriéndose a él y a todo el episcopado español por la enérgica protesta elevada al señor Presidente del Consejo de Ministros.

Se preparan otros telegramas y manifestaciones de la opinión católica de esta ciudad de que ya dará cuenta.

Montañés.

Priego 1.º de Julio de 1910.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las once menos cuarto dió comienzo la sesión de hoy presidiendo el señor García Martínez.

Se lee el acta de la anterior.

El señor Ortega pide que se hagan varias rectificaciones en el acta, interviniendo en la discusión los concejales señores Muñoz Pérez, Camacho, Enriquez, Salinas y la presidencia.

La minoría republicana pide que conste en acta una de sus peticiones y que se consignen las palabras dichas por el señor Gavilán, palabras que este concejal explica.

Nómbrese una comisión que de acuerdo con la Junta de Sanidad redacte el Reglamento de los servicios sanitarios de la Casa de Socorro y asistencia domiciliaria. La comisión la forman los señores Gutiérrez, Tienda, Aguilar y el inspector municipal de Sanidad.

Se acuerda rectificar la tarifa de Consumos en los extremos que menciona la Administración de Hacienda.

Aprobar una moción de la comisión de Fomento proponiendo se solicite la excepción de subasta para las obras que se realizan en fuentes y cañerías. El acuerdo se tomó por 16 votos contra doce.

Aprobar el presupuesto para la reparación del pretil que existe en la carretera de Trassiera en el sitio conocido por el Balcón del Mundo y volar unos peñones que ofrecen peligro a los viandantes.

Hablaron en este asunto el señor Enriquez para solicitar la urgencia; el señor Gutiérrez que denunció el peligro, el señor Muñoz Pérez para solicitar que la urgencia fuese efectiva y que se englobaran las dos obras en una, a lo que se opuso el señor Ortega. Dieron su opinión como técnicos los señores Jiménez Fernández, Camacho y Alfaro y se tomó el acuerdo de conformidad con el señor Muñoz Pérez.

Se aprueba un oficio y presupuesto del Director facultativo de los jardines sobre la reparación de los bancos que existen en la Avenida de Cervantes.

Se desestima una instancia de varios vecinos del paseo de la Victoria interesando se alumbre dicho paraje y concurra la música algunas noches en la semana.

Se autoriza a don Rafael Jiménez Fernández para reconstruir de nueva planta las casas números 1, 3, 5 y 7 calle de Alfonso XIII; a don Rafael Navas Delgado para reformar parte de la fachada lateral de la casa número 2 calle de Torres-Cabrera, y a don Rafael Figueroa para convertir en puerta un claro de ventana de la casa número 99 puerta del Rincón.

Se accede a la instancia del mozo Francisco Morales Molina que debe ser incluido en el alistamiento del año próximo solicitando se le instruya expediente para probar que su padre se halla ausente hace más de diez años.

Y se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Se lee una moción de varios señores concejales, pidiendo se varien las horas de celebrar las sesiones según piden

Diputado

Ha marchado a Vigtonza (Guadalajara) con su distinguida familia para pasar en dicha población la temporada estival el diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan de Irujo y de Echeburua.

Preso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Lora del Rio Francisco Lopez Marcial, conocido por Antonio Benito Hidalgo sea conducido á Córdoba á disposición de la Audiencia, para asistir á un juicio oral.

A Málaga

Con motivo de la temporada de baños en Málaga, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de trenes ordinarios, con gran rebaja de precios, en billetes de ida y vuelta.

Desde Córdoba costará el viaje 32,75 pesetas en primera clase; 24,60 en segunda y 14,90 en tercera.

Estos precios son para billetes de ida y vuelta y transporte de 30 kilos de equipaje.

Por todo billete cuyo importe exceda de 10 pesetas se cobrarán 10 céntimos en concepto de sello de recibo.

Plazo

El día 5 del corriente mes concluye el plazo para que las Comisiones mixtas fallen los expedientes de reclutamiento, con objeto de poder mandar el 15 á las respectivas zonas las relaciones de reclutas.

El cabello

Se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reeca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es *La flor de oro*, incomparable para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Pérdida

En el trayecto desde el cuartel de Alfonso XII al Gobierno militar, se ha perdido una medalla de cobre con cinta de los colores nacionales y pasador de raso. La persona que se la hubiere encontrado, puede presentarla en el indicado cuartel, donde se le gratificará.

Juicio oral

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá la causa instruida en el juzgado por el delito de ofensa contra Antonio de la Torre Piédrola, que será defendido por el señor Iñiguez y representado por el señor Austria.

Hay acusación privada á cargo de los señores Rey y Caballero.

Paseos militares

Esta madrugada dió un paseo militar el regimiento de la Reina dirigiéndose á la Campañuela.

El lunes irán á Cerro Muriano.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Personal

Don Luis González Rodríguez ha sido nombrado agente ejecutivo para el servicio del procedimiento de apremio por descubiertos contra ayuntamientos y particulares, que se incoa por medio de certificaciones.

Tirada

Ayer celebró una reunión la sociedad de tiro. A la séptima vuelta solo que laban sin cero don Joaquín Trillo y don Martín Segrera. Erró este señor y obtuvieron el primer premio el señor Trillo y el segundo el señor Segrera.

Después hubo una tirada entre dos bandos capitaneados por los ganadores. Obtuvo el premio el bando del señor Segrera.

Colegio de Agustinos en Ronda

Cuando en Septiembre de 1903 asistí á la inauguración del Colegio de segunda enseñanza, levantado á expensas del Patronato Moctezuma en la bella ciudad del célebre *Tajo*, tuve ocasión de notar entre los rondeños un entusiasmo grande y las más halagüeñas esperanzas respecto de aquel establecimiento, que iban á dirigir los Agustinos del Escorial.

Este año he pasado nuevamente por Ronda y ya aquellas esperanzas son una realidad consoladora. La distinguida juventud allí educada ha venido en constante aumento, de tal suerte que está ya en construcción un pabellón suplementario que aumentará las comodidades del Colegio y dará holgura

suficiente para un número de alumnos, tan grande por los menos, como los más concurridos de España. Las admirables condiciones higiénicas de aquella región de la serranía, la situación tan magnífica y pintoresca del Colegio bordeando el famoso *Tajo* y percibiendo los embalsamados aires del campo; la amplitud de todas sus piezas para el estudio y recreo de los jóvenes alumnos, y el trato afable y distinguido y la competencia científica y literaria de su profesorado, digna de la fama que le dan sus numerosos centros docentes y sus revistas, conocidas no solo en España sino también en el extranjero, son todas circunstancias que han atraído al Colegio de Ronda el gran renombre y la simpatía de que goza en toda Andalucía y en el Instituto de Málaga, al cual se halla incorporado y donde ha obtenido todos los años éxitos brillantísimos. Baste decir, que en los exámenes de este curso, no ha habido ni un solo suspenso entre todos los jóvenes presentados por el Colegio al examen, obteniendo en cambio calificaciones brillantísimas más de las dos terceras partes de los alumnos.

Los rondeños están de enhorabuena, y añado yo: así se enseña; así se educa y se instruye á la juventud, á esa juventud de hoy que ha de ser la representación nacional del mañana; á esa juventud que quieren ochar á perder nuestros flamantes radicales sin grandeza, imitadores serviles de los franceses.

Rafael.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes.

De Instrucción.—Plan de estudios en las escuelas de Artes Industriales, Reglamento de la escuela especial de ingenieros agrónomos.

Expropiación.—Expediente de expropiación para construir un camino de Villanueva de Córdoba á su estación.

Deudores.—Providencia de apremio contra deudores al Ayuntamiento de Córdoba.

Horario.—Para la celebración de sesiones en este Ayuntamiento.

Juzgados.—El de Córdoba saca á subasta unas fincas; el de Hinojosa cita á los herederos de don Manuel Medina y Molera, el de Eciija cita á José Rueda Torres, y el de Posadas al autor de la muerte de un cerdo en la plaza de toros de Palma del Río.

Sumario del número del sábado.

Reglamento.—El de la Escuela especial de ingenieros agrónomos.

Demografía.—Estadística demográfica de esta capital referente al mes de Enero.

Agente.—Nombramiento de un agente ejecutivo de Hacienda.

Quintos.—Se anuncia la formación de expediente para declarar la ausencia en ignorado paradero de los padres ó hermanos de mozos del actual reemplazo de Baena.

Juzgados.—El de Puerto Jenil publica la sentencia de una causa; el de Puebla de Alcocer cita á Pedro Mahano Calvo y el de Martos á Salvador González Pareja.

Por telegrafía

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Enmienda católica

Madrid 4 (seis tarde)

Los carlistas é integristas han presentado en el Congreso una enmienda al Mensaje, en la que consiguan que esperan que los asuntos que atañen á la Iglesia los resolverá el gobierno de acuerdo con la misma Iglesia.

El poder civil debe proteger la religión católica para cumplir el Concordato en lo relativo á la doctrina jurada. Sólo así, satisfará el gobierno el "público anhelo".

Los reyes en San Sebastián

Las personas reales pasaron por los alrededores de la población.

Cuando regresaron á Miramar el Rey recibió la comisión del Regimiento de Alfonso XII, que vino á expresarle su gratitud por el regalo que había hecho de unas insignias al regimiento.

—A causa del estado del mar se suspendieron las regatas desistiendo el Rey de embarcar.

La repatriación

Sevilla.—Ha llegado la compañía de ingenieros telegrafistas que desde el principio de la guerra ha estado en Melilla.

Hicieron el viaje desde Málaga en tren especial y su llegada á esta capital fué á las siete.

En la estación de San Fernando había un gentío inmenso, en el que descollaban bellísimas mujeres.

Estaban todas las autoridades, concejales y representación de corporaciones, centros, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y varias músicas.

Cuando descendieron del tren los vistió el capitán general, pronunciando un discurso patriótico, cuyo final fueron vivas entusiastas.

La tropa se dirigió á su cuartel, donde se le ha servido un rancho extraordinario.

A los oficiales se les obsequiará con un banquete.

Notas taurinas

De toros de ayer, telegrafiamos lo que hemos sabido después de esta madrugada.

La Línea.—Muruges, regulares. Bienvenida y Relampaguito, superiores.

Murcia.—Dos toros de Baeza, superiores, y cuatro de Valle, regulares. Negrete, Conejito III y Mauro, cumplieron.

—Zaragoza.—Las cuadrillas bien presentadas. Calderón bien. El tercero le causó una herida en la cara y un puntazo en el brazo. Manuel Domínguez, regular.

—Victoria.—Toros de Cortés cumplieron. Pacomio y Lecumberri valientes.

—Iruñ.—Carros, buenos. Limeño y Gallito valientes. Pacorro mató bien el séptimo.

Que los publique

Canalejas ha recibido telegramas de adhesión al acto de ayer, según nos ha dicho.

Se va ó se queda?

Merino al enterarse que sus compañeros le buscaban sustituto ha mejorado.

Parece que se encargará el miércoles de despachar los asuntos de Gobernación.

Todos conformes

Canalejas ha negado hoy que existan diferencias entre García Prieto y otro ministro. Todos están conformes.

Respuestas

El Rey vendrá de San Sebastián el día 7. Entonces se le entregará la contestación que dé al mensaje del Senado.

Regresará á San Sebastián y volverá á Madrid del 15 al 16 llegando antes á Segovia á inaugurar el monumento á Daoiz y Velarde y á entregar á los alumnos de la Academia de Artillería los Reales despachos. En esta ocasión se le entregará la respuesta que el Congreso dé al mensaje.

La trata de blancas

La infanta doña Isabel acompañada de Canalejas marchará mañana á San Fernando para visitar el patronato de la trata de blancas.

Senado

Las 3 20 de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Hay poca concurrencia. En el banco azul solo está el señor Arias Miranda, de uniforme. Se aprueba el acta anterior y comienzan los ruegos y preguntas.

Aceña pide aclaraciones sobre la Real orden ultima relativa á enseñanza.

El ministro de Marina le dice que lo pondrá en conocimiento de Burrell.

Arias Miranda sube á la tribuna y dá lectura de un proyecto de ley haciendo extensiva á la jurisdic-

ción de Marina, la ley de condena condicional.

Se entra en el orden del día y se discute el acta de Albacete

Fernando explica y apoya su voto particular pidiendo que se proclame senador por Albacete al señor López Chicherri, en lugar de don Robert del Castillo

Continúa la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones, estando en el banco azul Canalejas, Ruiz Valarino y Calbetón.

Jura el cargo Moret.

Laciarva tiene que saludar á Romanones, y en la Cámara se comenta la frialdad con que le ha estrechado la mano.

Promete Llosas.

Un secretario da cuenta á la Cámara del fallecimiento del diputado señor Vega Seoane.

Romanones tiene para el mismo varias frases de encomio.

Calbetón lee un proyecto de ley para conceder subvención á las exposiciones de Sevilla y Bilbao.

Se procede á designar por sorteo cual distrito representará Moret en Cortes, en virtud de que trae acta por Zaragoza y Albuñol, el designado es Albuñol.

Prosigue la sesión.

Exequias

En la parroquia de San Ginés se ha celebrado misa de requiem, en sufragio de los marinos españoles muertos en el combate de Santiago de Cuba de cuya desgracia es hoy aniversario.

Presidieron el acto los señores Arias Miranda, Concas, Díaz Moret, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada é innumerables jefes y oficiales de Marina.

Luego se cantó un solemne responso.

Marinos españoles

El embajador de España en Roma telegrafía que ha recibido á tres marinos que llevan una misión especial cerca de los astilleros de Liorna. Anoche les obsequió con un banquete. Marcharán de Roma el lunes.

Buena bomba

En la estación del Norte se encontró un maletín que infundió grandes sospechas por hallarse abandonado. Abierto con muchas precauciones, por suponerse con explosivos se hallaron en él veinte mil pesetas. El maletín había quedado en la estación por olvido del ingeniero de la compañía de La Helguera al que pertenece dicha cantidad.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Miguel de los Santos, confesor.

Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Gregorio García, por su esposa.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Gran café y confitería "La Perla"

HELADOS PARA MAÑANA.

Mantecado.—Cremas variadas. Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Piña americana.—Granizada de avellana.—Idem de limón. Granizadas á 25 céntimos. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono 96.

PEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Imp. del Defensor Ambrosio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A prima fija

CON TUTELA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Reserva de amortización. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de seguros de 30 de Mayo de 1906

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS

Gedoniz, Moreno y C., Ingeniero

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Abuera, núm. 2, SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Aviso al público

El Tostadero de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina 6 (antes Arco Real), llama la atención á su numerosa clientela, no confundan sus cafés con ninguna otra casa.

El único Tostador *Gothot Mulhem*, patentado con aspiradores para la cascarilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos que posee esta casa.

Puede verse todos los días de 2 á 5 de la tarde para que reconozcan su importancia y valor en el Almacén de la casa calle Fernando Colón 24, (antes Ceniza).

Despacho, María Cristina 6.

CASA NA DENTISTA

Buenos de M. Belmonte, Marqués de San Sotomayor

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarreros. 11.
 POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

La situación política
¿SE VA ESTO?
 UNA INFORMACION — MONTERO RIOS A ROMA — MINISTERIO WEYLER — CERROJAZO — MORETNO CONSPIRA

Un estimado colega madrileño, publico, una curiosa información referente al cariz que en los actuales momentos presenta la política. Nos limitamos á reproducir lo que dice nuestro compañero, dejando al lector el comentario que le parezca oportuno.
 Escribo el diario de la corte á que aludimos:
 «Claro es que no es una novedad decir que el señor Canalejas está si anda ó no anda, porque todo el mundo está en el secreto de la escasa vitalidad de este gobierno, vamos á decir: pero en fin, hagamos una fortuna de hacer una curiosa información, de cuya autenticidad respondemos, con noticias así sensacionales, y seguro que nuestros lectores gustarán de conocerlas, las publicamos.
 Fue esta mañana cuando tuvimos ocasión de hacer dicha curiosa información, que nos facilitó amablemente un alto personaje, hombre de compañías, gran amigo de varios políticos de trust.
 Empezó esta a flor diciéndonos que la cosa está que arde, tanto que se preparan que muy pronto es tallará una crisis total, no se pensar ninguna disparate.
 El ambiente que tal noticia nos causó, fué advertido por nuestro interlocutor, quien nos dijo:
 «Sí, señor; crisis total, porque la agitación que está en todas partes ha mudo los poco hondos cimientos de este ministerio de operarse, creando una situación en extremo grave.
 —Bien; y cómo se solucionará la crisis?
 —Pues formándose un gobierno, presidido por el general Weyler, y cuya alianza será el actual ministro de Estado, señor Garri Prieto.
 —¿Y los asuntos con Roma?
 —¡Ah! Esta es la noticia más interesante. El señor Montero Rios se prepara á ir de embajador al Vaticano, con objeto de su vizir espere, llevar por otros derroteros las negociaciones con la Santa Sede, con objeto de obtener un nuevo Concordato y evitar desagradables y posibles contingencias.
 —¿Y el señor Moret qué hará?
 —Aposará el ministerio Weyler, porque con el mundo no conspira, aunque mucha gente cree o contrario.
 —Y, claro, se cerrarán las Cortes?
 —Naturalmente, se cerrarán y adelante con los roles, á ver lo que pasa.
 —¿Y después de Weyler? ¿Vendrá el Duque?
 Nuestro interlocutor no contestó.

Como se ve, las noticias son interesantes como ellas solas. Ahora, á separar los acontecimientos, que poco á poco se van formando, y resistimos á la confirmación de los hechos de esta formación.

ESPECTÁCULOS
TEATRO CIRCO
 COMPAÑIA CÓMICO LÍRICA QUE DIRIGE DON ENRIQUE GUARDÓN
 Función para mañana. Espectáculos de la Compañía.
 Primera sección á las 9.
 «La peca vergüenza»
 Segunda sección á las 10.
 «Sangre Española»
 Tercera sección á las 11.12.
 «La corte de Farán»
 Precios para cada sección.
 Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con ídem, 1.—Anfiteatro con ídem, 0.50.—Entrada de palco, 1.—Entrada de grada, 0.25.

PABELLON-MODERNISTA
 Todas las noches función por secciones.

EL TIEMPO
 Per el Instituto General y Técnico se ha hecho observación meteorológica siguiente durante las últimas veinticuatro horas:
 Temperatura máxima al sol y al air libre, 37.00.—Al sombra, 32.60.—Mínima, 15.20.—Viento, 23.90.—O. presión, 17.40.—Agua

de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.00.
 Observaciones hechas al amanecer de la mañana de hoy:
 Altura barométrica en mm. al O. 754.00.—Temperatura á la sombra, 24.00.—Índice termómetro húmedo, 17.40.—Temperatura del vapor, 11.50.—Humedad relativa, 51.70.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, O.—Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 80.
 Córdoba, 4 de Julio de 1910.
 El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

PROFESOR DE INGLÉS
 Desde 1.º de Julio empiezan las lecciones de inglés en el Colegio franco-español de San Luis, calle Cádiz Rubio.
 Para informes, en el citado colegio ó en el domicilio del profesor, San Fernando 40.

SE ARRIENDAN
 Las casas Cardenal Herrero número 2 (frente á la Catedral) y San Francisco 48; un portal propio para establecimiento en la calle Gutiérrez de los Rios, 82, y un piso principal independiente en la calle Madera Alta, 88, con puerta y vistas al paseo de la Victoria. Las llaves y para tratar con su dueño, Encarnación, número 7.

SE ARRIENDA
 En el Campo de la Verdad, un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informarán, Manriquez, 5.

ALYONEDA
 Se hace de varios muebles y enseres por traslado.—Alamos 1 de doce á seis de la tarde.

El Defensor de Córdoba
 Diario católico de noticias
 Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
 Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.
 Redacción, Administración é Imprenta
 Ambrosio de Morales, 6. Teléfono, 70

Almacenes de San Antonio (Torre-Malmuerta)
De Carbonell y C. — Córdoba
 Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

Lámpara PHILIPS
 DE FILAMENTO METALICO
 Unica lámpara del porvenir
 75 por 100 de economía en el fluido
 Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO
 Luz blanca y constante
 1.000 horas de duración
 Exíjase marca legítima Philips
 GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA
 DEPÓSITO GENERAL
Juan Wenzel y C.
 CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID
 De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.
 «LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA»
Para Santos y Buenos Aires
 «ROLOGNA»
 de la Compañía «Italia» se espera en Gibraltar el día 19 de Julio y saldrá el mismo día.
Para Santos y Buenos Aires
 «Re Umberto»
 perteneciente á la «Ligure Brasiliana» que saldrá de Gibraltar el día 28 de Julio.
 ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL
 Admite pasajeros de Génova y de Terceira el día 1 de Agosto á precios muy baratos.
En tercera, 150 pesetas
 Tarifas de pasaje y demás condiciones en el programa.
 Acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

Camisería de Hernández
 Victoriano Rivera 6. Córdoba
 Seguimos vendiendo:
 Camisas de vestir, las de 7 pts. á 4 pts.
 Calzoncillos calidad Riquísimo los de 3.50 pts. á 2
 Cuellos y puños, cualquier forma, clase buena á 0.50
 Se hacen camisas y calzoncillos á la medida.
 Hechura de camisas desde 1 pts. y de calzoncillos desde 0.75
 —CORTE ESPECIAL

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintos con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
 PIDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
 Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaros, núm. 28. CORDOBA

FERNANDO GUIJO
Cirujano **Dentista**
 Condonar sin d.º
 Desde está la foto gratis